

### **POLÍTICA AMBIENTAL Y DE CALIDAD**

**ORBIS Tecnología Eléctrica, S.A.**, es una empresa dedicada al diseño, fabricación y comercialización de los siguientes materiales eléctricos de mando, medida, regulación y control:

- Equipos de medida de energía eléctrica
- Temporizadores y reguladores led
- Interruptores horarios analógicos y digitales
- Automáticos de escalera
- Estabilizadores reductores de flujo
- Sistemas de telegestión para cuadros eléctricos
- Interruptores astronómicos y crepusculares
- Detectores de movimiento/presencia
- Termostatos y cronotermostatos
- Sistemas de recarga para vehículos eléctricos
- Contadores de horas
- Programadores domésticos enchufables
- Programadores industriales
- Elementos de control para empotrar
- Temporizadores accionados por monedas
- Timbres musicales

**ORBIS Tecnología Eléctrica, S.A.** considera que la Calidad es prioritaria en sus actividades y además tiene el firme compromiso de desarrollar su actividad con el mayor respeto al Medio Ambiente y su entorno.

La Dirección General considera y declara como parte de sus objetivos estratégicos las siguientes acciones, que configuran su Política Ambiental y de Calidad:

- Satisfacer con propuestas innovadoras, las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas en el mercado mundial, logrando su fidelización e identificación con nuestra marca.
- Proponer una gestión eficiente y responsable de la energía y de los recursos naturales para alcanzar un desarrollo sostenible, mejorar nuestra calidad de vida y garantizar la de las generaciones futuras.
- Crear empleo digno y de calidad, en instalaciones que respetan el medio ambiente y garantizan un entorno seguro y una calidad de vida en el trabajo.
- Cumplir las normativas legales y reglamentarias aplicables a todas las actividades de la empresa incluidos los derivados de actividad de posventa, así como otros requisitos que voluntariamente se suscriban, relacionados con los aspectos en materia de calidad y medio ambiente, de tal manera que sean parte de la Política General de la Empresa.
- Formar y sensibilizar al personal de la empresa para crear un clima favorable al progreso de cualquier medida medioambiental y conseguir la máxima motivación sobre la calidad en todos los colaboradores, fomentando la cultura ambiental como parte de la calidad.
- Mantener y cumplir con los requisitos de un Sistema de Calidad y Gestión Ambiental que garantice la calidad de sus productos y servicios y, asegure la mejora continua en la actuación ambiental y de calidad, desarrollando la investigación de nuevas tecnologías y procesos, que tiendan a minimizar y prevenir la contaminación.
- Evaluar desde cada departamento de la empresa, todos los aspectos de calidad y medioambientales de sus actividades, así como el impacto de los nuevos proyectos, para determinar los riesgos y oportunidades. Se establecerán objetivos y metas que evidencien logros en materia de calidad y medio ambiente, con un seguimiento periódico de su evolución.
- Colaborar con los proveedores y partes interesadas para comprometerles en la calidad de sus suministros, de forma que consideren las normas de calidad y medio ambiente establecidas en **ORBIS**, como suyas propias.
- Disponer y mantener planes de emergencia allí donde existan riesgos significativos para el entorno.

La Dirección General, lidera e impulsa la ejecución de estas acciones a través de objetivos anuales y directrices descritas en los Manuales de Calidad y Gestión Ambiental.

La Política Ambiental y de Calidad, será revisada periódicamente para conseguir una continua adecuación al propósito y al contexto de la organización. Es compromiso de la Dirección General la difusión de la Política Ambiental y de Calidad. Cualquier modificación o nueva edición de nuestra Política Ambiental y de Calidad, será convenientemente divulgada.

Los Sistemas de Calidad y Gestión Ambiental de **ORBIS Tecnología Eléctrica, S.A.**, están basados en las normas **ISO 9001:2015** e **ISO 14001:2015** respectivamente.

Madrid, 24 de febrero de 2020

Hugo Geiger  
Consejero-Director General